

**Aceptan renuncia de Director Ejecutivo de la Dirección General del Presupuesto Público**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 022-2011-EF/43**

Lima, 14 de enero de 2011

Vista, la Nota N° 001-2011-EF/76.01 de la Dirección General del Presupuesto Público, sobre renuncia de funcionario.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Ministerial N° 237-2010-EF/43 de 3 de mayo de 2010, se designó al señor José Armando Calderón Valenzuela en el cargo de Director de Sistema Administrativo III – Director Ejecutivo, Categoría F-4 de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el indicado funcionario ha formulado renuncia al mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor José Armando Calderón Valenzuela al cargo de Director de Sistema Administrativo III – Director Ejecutivo, Categoría F-4 de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS  
Ministro de Economía y Finanzas